

ALCALDE MÁIOR
DE BOGOTÁ D.C.
ESTRATEGIA JURÍDICA

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - EJECUCIÓN

Proceso : GESTIÓN CONTRACTUAL		Número de Seguimiento	3				
Fecha de Formulación de Plan		3/01/2019	Fecha de Revisión del Plan	19/07/2019			
Seguimiento							
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	FECHA DE SEGUIMIENTO			
1	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Revisión de Otros Procesos Contractuales: con las modalidades de selección como licitación, selección abreviada y mínima cuantía. Se realizó reunión el día 19 de julio de 2019, en la que se revisó el número de contratos proyectados en el P.A.A. VS. número de contratos suscritos y comprometidos presupuestalmente. Para la evaluación se tomó en cuenta la versión 14 del P.A.A. modificación registrada en el sistema de fecha 25 de junio de 2019.	De la evaluación al Plan tomado de la plataforma SECOP II, contrastado con el cuadro de ejecución contractual de la Dirección Corporativa se evidencia que a 30 de junio de 2019 se deberían haber realizado 22 procesos de contratación, sin embargo, la entidad ha adelantado 11 procesos de selección, en los siguientes términos: 3 Acuerdo marco de precios, 3 Licitaciones públicas, 1 Selección Abreviada Menor Cantidad, 1 subasta inversa y 4 procesos de mínima cuantía, comprometidos presupuestalmente. Para la evaluación se realizó se encuentran concentrados en la Dirección de Gestión Corporativa con 5 (4 Minimas cuantías y 1 selección abreviada) y Oficina TIC con 5 (1 Licitación Pública, 1 Acuerdo marco, 1 Mínima cuantía y 2 subastas inversas).	30 de Junio de 2019	Parcial	50,0%	En la reunión se deja como compromiso el verificar la viabilidad de modificar el P.A.A. en el sentido de retrar la línea de contratación de Capacitación, dado que la necesidad fue suplida mediante otro mecanismo diferente al proceso de menor cuantía que se tenía previsto.
2	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Seguimiento a la ejecución del Plan de acuerdo a la plataforma SECOP II. (Modalidad de Contratación Directa) Reunión realizada el 19 de julio de 2019 con la profesional a cargo del proceso contractual en Gestión Corporativa Diana Alejandra Correa, en la cual se revisó la ejecución con base en la versión 14 del P.A.A. de fecha 25 de junio de 2019.	Bajo la modalidad de contratación directa, el P.A.A. (versión 14) plantea que al mes de junio debían haberse realizado 102 procesos de contratación, sin embargo se procedió a revisar los procesos registrados en SECOP I y II evidenciando que a la fecha de seguimiento del presente informe se han suscrito 93 contratos. Se evidencia que no se han realizado 9 procesos.	30 de Junio de 2019	Parcial	91,2%	En la reunión referenciada se deja constancia que algunas líneas de contratación se modificarán con el fin de no afectar la ejecución del P.A.A.
3	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Seguimiento a la ejecución del Plan de acuerdo al Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS	Una vez revisado el Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS se evidencia que la apropiación presupuestal 3-1-2-02-02-03-0002-003 Otros servicios jurídicos n.c.p. tiene un valor disponible de \$1.969.647.000,00, el cual a la fecha de corte del presente informe, tiene compromisos por \$1.690.654.433,00, con una ejecución del 66,28%. Con relación a la inversión, el sistema PREDIS, tiene un valor disponible de \$16.738.020.000,00, el cual a la fecha de corte del presente informe, tiene compromisos por \$ 9.935.247.368,00, lo cual refleja una ejecución del 59,36%.	30 de Junio de 2019	Parcial	72,62%	Sistema de Presupuesto Distrital PREDIS. (Ejecución presupuestal al 30 de junio)

Concepto del Auditor: Del seguimiento al P.A.A. Otros Procesos Contractuales, se evidencia que la Oficina Asesora TIC deberá implementar medidas a fin de contramestar el atraso en el que se encuentra con respecto a las metas establecidas de contratación, pues la naturaleza de los procesos que se encuentran pendientes, requieren de un tiempo considerable para su suscripción. La Dirección Corporativa con respecto a la ejecución del P.A.A., debe actualizar las fechas de las líneas de contratación y evaluar si las necesidades planteadas persisten (Vgr. Prestar los servicios de capacitación interna a los servidores de la Secretaría Jurídica Distrital mediante el desarrollo de programas de formación y actualización que hacen parte del Plan Institucional de Capacitación).

Revisó: Edgar Sánchez Montoya

Aprobó: Dik Martínez

Escalas de calificación semáforo

Alerta/Rango	Desde	Hasta
Verde	90%	100%
Amarilla	50%	69%
Roja	0%	49%

Carrera 8 No. 13 - 65
Código Postal: 111711
Tel: 88130000
www.bogotajuridica.gov.co
Vito: Linea 155

